



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 AGO 2013	
Recibido.....	12:30 .....H
Exp. N°.....	27949 EP dea

PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
LA CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**RESUELVE:**

**Artículo 1:** Realizar una Sesión especial Homenaje a los Bomberos y miembros de otras fuerzas que intervinieron en el rescate de las víctimas del edificio de Salta 2141 en la ciudad de Rosario.

**Artículo 2:** Disponer la entrega de una distinción a sus autoridades en nombre de la Cámara de Diputados de la Provincia.

**Artículo 3:** Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que correspondan.

**Artículo 4:** Encomendar a la Dirección General de Ceremonial, todo lo atinente a la organización de la sesión especial.

**Artículo 5:** Registrar, comunicar y archivar.

Dra. GRISELDA TESSIO  
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**Sr. Presidente:**

Como es de conocimiento de todos, por estos días la tragedia ocurrida en Rosario, en el edificio de calle Salta 2141, en la que perdieron la vida 21 personas, enluta a todo nuestro país.

En este sentido, la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, por medio de la presente, manifiesta su decisión de realizar una Sesión Especial de Homenaje y reconocimiento a los Bomberos Personal de distintas fuerzas y rescatistas que intervinieron en la tragedia.

Los terribles hechos acontecidos han despertado la solidaridad y el acompañamiento de miles de personas que, desde diversos aportes, han realizado una tarea heroica.

El llanto, el dolor, la bronca, se entremezclan con los elogios y aplausos a este grupo abnegado de voluntarios que durante todos estos días ha dejado de lado cualquier interés o situación personal para convertirse en manos solidarias.

La importancia de la labor realizada por todos ellos, y el afán puesto en esa significativa tarea, sin atender al cansancio y las necesidades individuales los han convertido en los exponentes del sentimiento que toda la sociedad tiene, ante la desazón y el horror vivido por estos días.

Es por esto que considero importante que esta Cámara distinga la tarea de quienes desde el martes en que se conoció la trágica noticia trabajaron en forma incesante con la esperanza de contribuir a mitigar el dolor y la espera de los familiares y amigos y de todo un país que siguió de cerca este lamentable acontecimiento.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Considerando la importancia de esa función social y de la ayuda  
brindada, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Resolución.